



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

LICENCIA PARA OPERAR MOTO SIERRA

El suscrito director municipal de justicia del municipio de santa Ana, departamento de la paz, haciendo uso de las facultades que la ley le confiere concede LICENCIA de operar moto sierra al señor _____ con identidad N° _____ y solvencia municipal _____ vecino de la comunidad de _____

De una moto sierra marca _____ serie _____ modelo _____ para que le dé trámite correspondiente amparándose en los parámetros legales dentro y fuera del municipio en aserrada de madera obligándose a las restricciones que la ley indique

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente LICENCIA dado en el municipio de santa Ana, departamento de la paz, a los _____ días del mes de _____ del año 2,019

Prof. German francisco Mendoza Argueta alcalde municipal de santa Ana,

MARVIN LOPEZ LOPEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA